

Viernes, 28 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Delegación de funciones y competencia de la Alcaldía.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, ha dictado, con fecha 24 de noviembre de 2025, la Resolución de la Alcaldía n.º 2025009626, por la que se resuelve:

Primero.- Delegar en el Concejal Delegado de Servicios Públicos, Medio Ambiente, Régimen Interior, Fondos Estratégicos, Movilidad y Seguridad , D. Pedro J. Muriel Tato, la firma de las Resoluciones de la Alcaldía sobre los expedientes por lo que se autoriza la reserva de aparcamientos en la vía pública.

Segundo.- Publíquese esta Resolución en el BOP.

Cáceres, 24 de noviembre de 2025

Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

